

VICIOS SOCIALES

EL LIBERTINAJE

El abuso cotidiano de la libertad trastorna el uso de ésta, y cuando la coerción autoritaria es débil y tímida acrece el contingente de libertinos, y da lugar a la infección del sentido moral de un pueblo.

Gran responsabilidad alcanza a los padres que, olvidando las obligaciones paternales, abandonan a sus hijos a merced de las influencias de la calle y plaza públicas, predisponiendo a la infancia a ser plantel del vicio, y arsenal donde tienen cabida los detritus de una educación depravada.

Sin poseer la atenta observación de un positivista podemos analizar, con una rápida ojeada, los espectáculos que se desarrollan en un pueblo que tiene en su seno el germen de la incultura. Niños y jóvenes exhaustos de instrucción pululan por doquiera, distrayendo sus ocios en diversiones que amortiguan lentamente lo que tienen de humano, y dejan al descubierto los instintos de la animalidad; otras veces forman eterogénea chusma y se complacen en desarreglar nuestra rica lengua; y cuántas ocasiones aprovechan para ultrajar y escarnecer al transeúnte que, en su deseo de corregir tanto yerro, les amonesta y reprende! En el seno de esta sociedad pecaminosa se elaboran la blasfemia, la frase soez y la corrupción del idioma; la vagancia se ensaña de ella, y el pauperismo es el resultado de tan funesta ocupación.

Habitados los chicos de la calle (como los llama un ilustre escritor) a transgredir la moral y aun el derecho por una serie continuada de actos que no han tenido sanción en nuestras leyes preventivas, adquieren el vigor que presta la maldad cuando esta no encuentra dique que contenga sus arrojos. Saben que son libres para ejecutar acciones que pugnan con la cultura, porque en sus juveniles cerebros no se ha transmitido la sabia regeneradora del bien, y su conciencia está velada por los negros girones de la ignorancia.

Lentamente esta masa inculta adquiere la potencia que presta la energía física, y valida de su material poder arremete contra las venerandas instituciones, bastando una excitación del momento

para que se despierte en ella el instinto latente en todo ser relacionado con la lucha por la existencia.

Cuando la moral alcance el grado máximo de imitación se verificará en el hogar doméstico grave metamorfosis porque los padres verán en sus hijos, no solo al ser que les dió la Providencia, y por el que sufrirán toda clase de amarguras, sino también al hombre del porvenir que será juzgado con arreglo a su educación, y si carece de ella, las generaciones futuras harán caer el peso de tal ignominia sobre los padres de estos desgraciados analfabetos.

J. CAMISÓN.

CAMBIO DE POLÍTICA

NUEVO PERSONAL

La última crisis ha sido solucionada, como ya indicamos, con un cambio de política, substituyendo el partido de Unión Conservadora al partido liberal.

Esto ha motivado el siguiente cambio de personal:

Ministerio

Presidencia, D. Francisco Silvela.

Estado, D. Buenaventura Abarzuza.

Gracia y Justicia, D. Eduardo Dato.

Hacienda, D. Raimundo Fernández Villaverde.

Gobernación, D. Antonio Maura.

Instrucción pública, D. Manuel Allendesalazar.

Agricultura, El marqués de Vadillo.

Guerra, D. Arsenio Linares.

Marina, D. Joaquín Sánchez de Toca.

LOS CORRESPONSALES DEL BANCO

Del Economista:

«Hemos recibido algunas cartas de comerciantes y banqueros preguntándonos sobre estos cargos que van a crearse en las cabezas de partido y en aquellas poblaciones que, sin serlo, tengan importancia comercial ó por su riqueza para ello.

El pensamiento del Banco es establecer una red completa de corresponsales como los tiene el Crédito Lyonnais. Con ello se va a suprimir de la lista de cotización de Giro que publica *La Gaceta* muchos que solo se sostienen por tratarse

de puntos donde el Banco no tiene sucursal ni medios de acción.

Los corresponsales solo tendrán derecho a una comisión proporcionada a las operaciones que hagan. El criterio es estudiar para cada una de esas pequeñas plazas todo lo que pueda hacerse, teniendo en cuenta las condiciones de ellas y las del corresponsal que se nombre.

Ya hay muchas proposiciones ó solicitudes que están estudiándose para desempeñar estos cargos.

Los que tengan aspiraciones de serlo, deben dirigirse a la Sucursal del Banco a que corresponda su domicilio, y éstas las tramite informada a Madrid.

Tenemos noticias de que están ya adelantados los trabajos para hacer esta designación.»

Sabemos que en esta Sucursal se están recibiendo solicitudes para el desempeño de los importantes cargos que se han de crear en esta provincia.

BAUTIZO DE UN SOLDADO

El martes, a las 4 de la tarde, se celebró en la Real iglesia de Santa Isabel, de Madrid, tan interesante ceremonia.

La historia de la conversión de Agustín Alfonso, nombres que ha recibido en la pila bautismal el catecumeno, es tan sencilla como edificante.

Agustín Alfonso Martínez Losas tuvo la desgracia de no conocer a su madre; el padre, protestante, no bautizó al nacerá su hijo, creciendo éste y desarrollándose sin noción alguna de sus ideas religiosas de ningún género.

Agustín, relojero de oficio, al cumplir la edad reglamentaria, entró al servicio de las armas.

Al hacerse la filiación del recluta se averiguó que no había sido bautizado.

Fue preguntado Agustín si deseaba ingresar en la Religión, y contestando afirmativamente, se le ha venido preparando, relevándole del cumplimiento de toda práctica religiosa hasta que fuera bautizado.

Le prepararon los castrenses de la brigada de Administración militar y, últimamente, el virtuoso sacerdote, capellán del regimiento de Artillería de aquella brigada, instaladas ambas fuerzas en los Docks.

El subintendente D. Leopoldo Rich, que desde el primer momento tomó con gran interés el bautismo del soldado Agustín, ha visto satisfechos sus deseos.

Antes de las cuatro se encontra-

ban en el templo de Santa Isabel dos secciones de la brigada de Administración militar y los jefes y oficiales de la misma, así como nutridas Comisiones de jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la guarnición de Madrid.

También se encontraban a dicha hora en el sagrado lugar el obispo de Sión, el maestro de ceremonias de Palacio y Clero auxiliar.

El provicario castrense ofició de pontifical.

El catecumeno esperaba fuera del templo, y a las cuatro en punto salió a su encuentro el Sr. Rich, que, en representación del Rey, apadrinaba al soldado.

Previas las oraciones de ritual, Agustín, que vestía uniforme, entró en la iglesia, procediéndose a la solemnidad propia del caso.

El bautizado rezó las oraciones que en los casos corrientes pronuncian los padrinos, contestando también, emocionado, a las protestas de fe.

El obispo de Sión impuso la sal en la boca del catecumeno y vertió sobre la cabeza de éste el agua bautismal tomándola de una palanquilla colocada previamente en unamesa.

Terminado el ceremonial, dirigióse el sacerdote al presbiterio desde el que pronunció una sentida plática ensalzando la importancia del acto, que explicó en breves é inspirados párrafos, así como el sacramento de la Confirmación que iba a conceder al ya católico Agustín Alfonso, con cuyos dos nombres fue bautizado.

Seguidamente se rezaron las preces de ritual, y el obispo de Sión confirmó a aquél.

El joven soldado no pudo disimular la fuerte emoción que le dominaba.

Terminó el acto entonando las monjas de Santa Isabel un solemne *Te Deum*.

Las ceremonias duraron cerca de una hora.

Al terminar fueron muy felicitados Agustín Alfonso, que ya forma parte de la gran familia católica, y D. Leopoldo Rich, así como el virtuoso sacerdote castrense D. Arsenio Galván.

El obispo de Sión ha regalado a Agustín Alfonso una preciosa medalla, en la que se vé al patrono de España, Santiago.

Acompañado del sacerdote señor Galván, se dirigió Agustín Martínez al domicilio de su padre, que se encuentra enfermo.

Mucha gente del pueblo llenó el templo y esperaban la salida del joven soldado, felicitándole cariñosamente, sobre todo las mujeres.

Una proposición

El concejal del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca señor Matias, ha presentado la siguiente proposición que publican nuestros apreciables colegas de Salamanca:

«Excmo. Señor: La tirantez de relaciones, el casi pujilato que existe entre el pueblo todo de Salamanca y la compañía arrendataria de consumos, tirantez de pujilato bien demostrados por las innumerables reyertas habidas entre los subalternos de la explotadora Sociedad y el vecindario de esta sufrida población; las denuncias formuladas ante el Ayuntamiento por ciertos y determinados hechos que traspasan los límites del abuso; denuncias que á pesar del tiempo pasado, no han sido resueltas por la Alcaldía; las indicaciones de determinados periódicos denunciando hasta actos punibles ejecutados por los guardas de Consumos, y sobre todo, y especialmente, los justísimos lamentos de la clase proletaria, acaso harta ó para hartarse de apurar por más tiempo la sublime virtud de su paciencia ante tantos y tan repetidos abusos de que viene siendo víctima, impulsa al concejal que suscribe á poner término en la medida de sus fuerzas para acabar con tal estado de cosas. Al efecto tiene el honor de proponer á V. E.

1.º Que se resuelva en el plazo más breve posible las denuncias presentadas contra la compañía arrendataria de consumos, paralizadas hasta hoy.

2.º Que no cumpliendo la citada Empresa con el reglamento del ramo, ni tampoco con las condiciones del contrato de arriendo, entre esta y el Ayuntamiento, se abra proceso administrativo y pública información para que, una vez depurados los hechos, se proceda á la rescisión de apuntado contrato. Sala de sesiones 10 de Diciembre de 1902. Gregorio H. Matias.»

RAPIDA

En el Consejo de Ministros celebrado en palacio el jueves último expuso el señor Silveira, presidente del Consejo, sus opiniones sobre la forma en que ha de legislar el nuevo gobierno en el ramo de enseñanza.

He aquí algunas frases del presidente: «Cerraremos ahora este periodo de anarquía y de orientaciones contradicciones que, por culpa de todos hemos creado en enseñanza, aplicándonos á extender la primaria con empeño, y dejando para otra legislatura la secundaria y superior, sobre las bases de libertad establecidas en la Constitución». Desentrañando con espíritu recto estas manifestaciones tan enérgicas como benéficas para el país parece que vislumbramos una nueva era de dicha y esplendor para la enseñanza privada y libre.

Herida de muerte por un ministro llamado demócrata esta

clase enseñanza, mermó considerablemente el contingente de alumnos en los colegios, y á muchos jóvenes que, por sus excepcionales condiciones no podían acudir á las clases universitarias, les ocasionó serios trastornos, pues si el estudiante de enseñanza libre quiere salir airoso en sus exámenes necesita una depuración asombrosa de sus conocimientos que está en antagonismo con los procedimientos que se emplean con el alumno oficial.

Si el nuevo gobierno aspira á difundir la sabiduría de la ciencia en todos los rincones de nuestra España y quiere combatir al error con las armas inextimables de la verdad, esmerados en nuestros centros docentes, debe de dar amplitudes á la enseñanza privada y libre, siempre que esta sea censurada con recto criterio por los centros instructivos oficiales.

Quiera Dios que nuestros gobernantes se apiaden de la enseñanza no oficial; así surgirán á la vida en toda España centros educativos, que como el de Peñaranda se encontraba postergado, siendo hace años un elemento de actividad, instrucción y engrandecimiento para nuestro querido pueblo.

J.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, uno; Valentín Pérez Pastor.

Defunciones, cuatro, todos adultos; Dionisia Tiedra Alonso, casada, Paula Hidalgo Ruano, viuda, Sinforiano Castro Durán, casado, y Paula Alonso Saez, casada.

MERCADOS

Se ha observado durante la semana, mayor firmeza y aún alza en el trigo en casi todos los mercados, al detalle. Cotizase de 43 reales á 43 y medio en Valladolid y de 42 á 42 y medio en Medina del Campo, Arévalo y otras poblaciones. En Salamanca de 41 y medio á 42 reales.

Los demás granos se cotizan con escasa variación á los mismos precios que anotamos para esta villa.

En nuestro mercado del jueves último se vendieron los granos á los siguientes precios:

Trigo de 40 á 41 reales fanega
Cebada de 23 á 24.
Centeno de 26 á 27
Algarrobas de 28 á 29
Guisantes, de 31 á 32

En partidas el trigo se paga á 42 reales fanega.

En el mercado de ganado de cerda cebado la compra estuvo muy animada, vendiéndose casi todo lo presentado de 49 á 52 reales arroba, según peso y clase.

La mayor parte de lo vendido fué para los pueblos inmediatos que vienen á este mercado á comprar.

NOTICIAS.

Descarrilamiento

En la noche del viernes descarriló el tren de esta villa á Salamanca en la aguja del paso á nivel del camino Macotera. El suceso ocurrió al hacer la máquina maniobras y afortunadamente no hubo ninguna desgracia personal.

Merced á los trabajos de los empleados de la línea pudo estar encarrilada la máquina á las 3 de la madrugada del siguiente día.

Un ruego

Los vecinos de la Plazuela de la Fuente nos indican hagamos presente á nuestras autoridades el mal estado en que se halla la carretera de mencionada plazuela, que, por ser un sitio de gran concurrencia, debiera ser objeto de atenciones y cuidados. También se nos ruega que llamemos la atención á nuestros agentes municipales para que impidan aproximar las caballerías á los evónibus que hermocean la fuente, y no es prudente que las reformas que emprende nuestro ayuntamiento se abandonen y se desatendan por los que tienen el deber de cuidar por el ornato público.

Nuevos Gobernadores

Ha sido nombrado Gobernador civil de la provincia de Salamanca, don Juan Montaner Calpena, y de Avila don Julián González Heredero.

Subasta

Hoy, de diez á once de la mañana se celebrará en la Sala de sesiones del Ayuntamiento la subasta de arriendo á venta libre de los derechos de consumo, y según parece son cuatro las compañías que se disputan la adjudicación.

Una moción

En la última sesión del Ayuntamiento pasó á informe de la comisión respectiva una proposición del concejal señor Dieguez proponiendo que se divida en dos la plaza de veedor de carnes de este municipio.

Que se arregle

Los pueblos que por tradición han conservado el mercado, deben de procurar que estos acontecimientos tengan toda la vitalidad posible, reorganizando los servicios indispensables para conseguir mayor afluencia de individuos y mercancías, ya que la vida modesta está casi en pugna con estas concurrencias mercantiles, muertas en su esencia por la velocidad de locomoción é infinidad

de causas económicas.

Nuestro municipio tiene el deber de dirigir gran parte de su actividad á facilitar al mercado de esta villa los medios que puedan realizarle, tanto en el sentido social como en el económico. Es una de las primeras atenciones la conservación de las vías de comunicación, y algunas reclaman (como el camino de Aldeaseca) un pronto y benéfico arreglo rogándonos los vecinos de mencionado pueblo y del Campo que manifestemos sus deseos de ver arreglado pronto dicho camino por la utilidad que á todos proporciona.

El teso ó ejido está imposible de transitar, y aunque nuestro digno Ayuntamiento haga algún sacrificio y merme sus arcas, también está llamado á beneficiar todo aquello que indirectamente tienda á acrecentar en Peñaranda el consumo é introducción.

Descansen en paz

El viernes falleció en esta villa el apreciable y honrado artesano Sinforiano de Castro Durán, padre de nuestro estimado amigo don Marcelino de Castro, á cuyo señor, así como á la demás familia del finado enviamos nuestro más sentido pésame.

**

También ha fallecido en esta villa la señora Paula Hidalgo Ruano, viuda del constructor de carros señor Zaballos, y Dionisia Tiedra Alonso, emparentada con las familias de nuestros amigos don Ambrosio Tiedra y don Fabián Delgado.

Reciban los hijos, esposo y demás familia de las finadas la expresión de nuestro sentimiento.

Un robo

Se ha cometido un robo en la casa de José Lázaro Vicente, vecino de Villoruela, en ocasión de hallarse éste ausente de su domicilio.

El ladrón ó ladrones abrieron un boquete en el tejado de la casa y por éste penetraron en ella, llevándose dos billetes de Banco de 100 pesetas cada uno, dos de 50 y 203 duros en plata que dicho José Lázaro guardaba entre las pajas del jergón de su cama.

Por sospechas de su participación en dicho robo, ha sido detenido Luciano Sánchez Laso.

Una reunión

El señor Alcalde, don Manuel de la Peña Igea, recibió hace pocos días una carta del Director de la sucursal del Banco de España en Salamanca, la cual fué entregada al Presidente del gremio de labradores, don Marcelino de la Peña, procurando este señor, por cuantos medios le ha sido posible reunir en Junta general á sus compañeros, el domingo pasado, para hacerles saber tal comunicación y los beneficios que reportaría la constitución de asociaciones sindicales agrícolas, á fin de que los diferentes agremia-

dos puedan alcanzar los beneficios ofrecidos que el Banco hace en su carta circular. Después de alguna discusión, en que reinó gran armonía, se acordó en dicha Junta general nombrar una comisión que la componen los señores don Pedro A. Galán, don Antonio A. Cadrón y don Juan Hernández Igea, para que redacte las bases por que ha de regirse la asociación gremial.

Bien venido

Se halla entre nosotros, disfrutando licencia, nuestro querido amigo don Antonio Falcón y Juan, Juez de primera instancia y de instrucción que fué de esta villa y en la actualidad de La Bañeza.

Reciba nuestro atento saludo y bien venida.

En la «Recreativa»

El día 8 se inauguró la luz eléctrica en los salones de «La Recreativa», celebrándose también un animado baile de confianza á que asistieron gran número de nuestras bellas artesanas, que fueron obsequiadas constantemente por los individuos que pertenecen á mencionada sociedad de baile.

Donativo

La asociación de señoras *La Caridad* ha recibido últimamente dos pesetas, donativo de nuestro amigo don Ambrosio Tiedra.

Que Dios se lo premie.

Poseción

Por haberse extraviado la cuartilla en que consignábamos la noticia, dejamos de dar cuenta en el número anterior de haber prestado juramento del cargo de Procurador de los Tribunales de este partido nuestro amigo don Celedonio González.

El acto se celebró en la sala de Audiencia de este Juzgado el día 1.º del corriente, ante el señor Juez de instrucción, asistiendo gran número de abogados, procuradores y amigos.

Reiteramos nuestra cordial enhorabuena al nuevo Procurador y le deseamos muchos negocios.

Franqueo de cartas

Por las administraciones de correos se ha dirigido el ruego de que se pongan los sellos que franquean las cartas en el ángulo superior derecho de los sobres.

Función religiosa

La Conferencia de señoras de San Vicente de Paul, queriendo solemnizar la colocación en los altares de la gloriosa imagen de su santo Patrono, recuerdo vivo de la protección que dispuso siempre á la menesterosa humanidad, ha pensado realizar una fiesta el domingo próximo, que responda á la grandeza del Santo y á la devoción de sus adeptos.

Por la mañana, á las 8, se cele-

brará comunión general; á las 10 la bendición del Santo, y acto seguido misa mayor con S. D. M. y sermón que predicará el ilustrado y elocuente orador sagrado don Eladio Sánchez.

Después de la misa se reservará y cuatro caballeros conducirán procesionalmente á su altar, la imagen de San Vicente de Paul, donde se celebrará la Conferencia.

Nuevo escribano

En las oposiciones á escribanos de actuaciones verificadas recientemente en Valladolid, ha obtenido plaza el apreciable joven don Luis Manzanares, que ocupa el primer lugar de la terna, para la de Bermillo de Sayago.

Regreso

Han regresado á esta villa, de su viaje de novios, los recién casados don Francisco González Bautista y su distinguida señora doña Adela Gómez Flores.

Noticias varias

En Salamanca se ha cometido hace pocas noches un robo en el comercio de paños de don Senén Martín, establecido en sitio tan céntrico como la Plaza Mayor.

Ha publicado el Boletín Oficial el reparto de 9933 pesetas 96 céntimos que deben satisfacer los pueblos de esta provincia, por el impuesto de una peseta por cada hectárea de viñedo.

Por referido reparto aparece que el pueblo que tiene más viñedo en la provincia es Babilafuente con 587 hectáreas, sigue después Cantalpino con 586, ambos de nuestro partido judicial. Macotera tiene 320 hectáreas, Villoria 515 y Villorueta 441.

El total de hectáreas de viñedo en toda la provincia es de 9933 y 96 áreas; de ellas pertenecen al partido de Peñaranda 3875 hectáreas y 46 áreas, que es casi la mitad del total de hectáreas en toda la provincia.

Ha sido nombrado Notario de Cantalpino don León Temprano Calleja.

Nuestros apreciables colegas *El Adelanto* y el *Noticiero Salmantino* (por orden de antigüedad) anuncian importantes reformas en su publicación, desde el próximo mes de Enero, abriendo nuevas secciones y ampliando sus informaciones, para lo cual aumentarán de tamaño.

Mucho celebraremos que el público compense los sacrificios de tan apreciables colegas.

TIENDA DE ULTRAMARINOS

DE
Eduardo de Castro

Plazuela de la Fuente, núm. 2

Se acaba de recibir los ricos turrónes de don Vicente Colomina peladillas y piñones de Alcoy y Queso de Gruyer.

PASATIEMPOS

(Solución á los del número 1281.)

A la Adivinanza.—El papel.

A las Preguntas.

1.ª Porque con las lunas sucede lo mismo, por lo general, que con las mujeres; se habla solamente de las nuevas, de las jóvenes.

2.ª A la luna.

3.ª Ser toda su vida mozo de café.

Al Problema.

12 + 3 . . . 15

18 - 3 . . . 15

5 x 3 . . . 15

45 : 3 . . . 15

A la Diferencia.

Que la serpiente muda de piel y el gaban de pieles muda de animal.

**

GEROGLÍFICO

LA

14 grados bajo cero.

**

PREGUNTAS

1.ª Si yo no fuera quien soy, ¿quién dirán mis lectores qué quisiera ser?

2.ª ¿Qué pasión es para mí la más noble?

3.ª ¿Cuál es mi más vivo deseo?

**

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1902

IMP. DE B. SANCHEZ

TRANSPORTES

Dentro de breves días quedará establecido desde esta villa á la de Medina del Campo, y viceversa, un excelente y completo servicio diario de CARROS DE TRANSPORTE, con lo cual obtendrá el comercio de una y otra importante plaza grandes beneficios, puesto que conducirán DIARIAMENTE toda clase de mercancías, con preferencia de géneros para el comercio, así como cuantos encargos se le confíen.

Los talones y encargos se enviarán á la calle Empedrada número 6.

MARCELINO CASTRO.

AVISO

Se vende por pias la tierra que linda con los caminos viejo y nuevo de San José, con los baños de don Segundo Primo y con la corraliza de don Ramón Castillo. Informarán en esta administración.

PAPEL TRASPARENTE Novedad

Para el adorno de cristales, en sustitución de la pintura. Dibujos diversos. El pliego, tamaño doble, quince céntimos. Diez pliegos, una peseta.

GRAN COMERCIO DE ULTRAMARINOS FINOS EXPOSICIÓN DE GENEROS

PARA NAVIDAD Y PASCUAS

Casa del Jardín

Plaza Corralada, 8

PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

Dedicándose con preferencia este establecimiento á traer siempre géneros escogidos con el fin de poder dar gusto con ellos á los parroquianos que saben distinguirlos y apreciarlos, hoy tengo la satisfacción de comunicar á estos, que además de los riquísimos TURRONES y MAZAPANES finos de «procedencia legítima» que he recibido, han llegado también y otras llegarán dentro de breves días una inmensidad de artículos tanto del País como de procedencia de Francia, Holanda, Inglaterra y América.

Cuento además con un monumental y vasto surtido en bebidas embotelladas de infinidad de clases, entre ellas hay Champagne, Ojén Morales extra, Anís del mono y de otras muchas marcas acreditadísimas, Vinos secos y olorosos de Jerez, y vinos dulces generosos superiores. En licores finos extra, los hay en botellas muy elegantísimas, alta novedad, propias para regalos de Pascuas, así como otros muchos caprichos de fantasía.

También se acaban de recibir exquisitas frutas de Cataluña cristalejadas, especiales mantecadas de Astorga en cajitas de una y dos docenas, galletas y bizcochos finos marca Olibet, para vender estas por libras ó en bonitos estuches de metal. Agradables y ricos caramelos de Alicante surtidos de esencias con graciosos cromos é ingeniosos chistes en la emboltura, y los renombrados caramelos de figuras de peces, gajos, flores y de los alpes.

Ya lo saben todos, si quieren proveerse de buenos géneros, acudan y honren con su presencia al establecimiento de ultramarinos finos

Casa del Jardín.—Plaza Corralada, 8.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Deposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún *muysuperior* á las similiares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París fué declarada este agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta, que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico y que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonas ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretendenser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, haza, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SUGRAN CAUDAL DE AGUA de carice en las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos: que en el último año se han vendido MAS DE DO MILONES DE PURGAS.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, YES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20
MADRID

Se vende

La casa número 21 de la calle de la Poza, con vivienda para dos vecinos, con corral y buena desván. Informarán en la administración de este periódico.

TIENDA DE ULTRAMARINOS
DE

Eduardo de Castro

Plazuela de la Fuente, núm. 2

Se ha recibido queso de nata y bota fresco, galletas de vainilla, plátano, marías y alber, y mantecadas de Astorga.

Mesa de escritorio

Se vende una mesa para despacho. Dirigirse á doña Juliana de la Peña, calle del Carmen.

ABONOS DE ARTECHE

LA FABRICA MAS ANTIGUA DE ESPAÑA

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

Depósito en Peñaranda

MARCELINO CASTRO.

Se vende

La casa de moderna construcción y nuevamente decorada de la calle Empedrada número 1 y Plaza Mayor 6.

Se venden

MUY BARATAS TRES CASAS

En la calle de Medina, conteniendo una de ellas hermoso jardín. Para detalles informarse en la librería de Martín Sánchez, encargado del dueño de estas don Santiago Gómez.

PIANOS DE CUERDAS CRUZADAS

A PLAZOS

5 DUROS MENSUALES

De la incomparable marca

R. MARISTANY.—BARCELONA

Por la lectura del folleto Archivo de Honor, que facilita esta casa y que también puede verse en la administración de este periódico, podrá imponerse quien lo examine del grandísimo y fabuloso éxito que en toda España tienen los pianos de dicha marca y de los lisonjeros dictámenes que han merecidos á todos cuantos han adquirido pianos de dicha fábrica, así como de precios y condiciones de venta.

La casa R. MARISTANY se ocupa continuamente de expediciones á provincias, y pasan de mil los que anualmente se expiden. Entre los testimonios que se facilitan, son muchos de personas conocidas habitantes en las provincias de Salamanca, Avila y Zamora, los cuales vienen á justificar el merecido renombre adquirido por la importante casa de R. MARISTANY.